

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.866

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 19 de octubre de 1919

¿HAY CONJURA?—LOS PATRONOS, EL GOBIERNO Y CIERVA

(POR TELÉFONO)

19, 0'30 h.

Todo el interés del día ha estado concentrado en la próxima Asamblea patronal de Barcelona.

Se insiste en que la Federación patronal pretenda derribar al actual Gobierno y provocar una situación Cierva.

El Gobierno, ni afirma ni desmiente estos rumores, pero es significativo que Burgos haya dicho esta tarde que tal como se van desarrollando los sucesos y en vista de las intranquilidades y violencias de los patronos, hay que creer que obran impulsados por una presión extraña, por gentes que tienen interés en que no se normalice la situación y que sirvan propósitos políticos.

También Sánchez de Toca ha hecho ciertos comentarios que claramente revelan su pensamiento.

Después de decir que confía en que la sensatez se impondrá y no se llegará a lo que se anuncia, ha declarado que hagan lo que hagan los patronos, el Gobierno está dispuesto a afrontar la situación.

Hay quien quiere sacar las cosas de quicio en su provecho. No prosperará en sus propósitos y sólo conseguirá ponerse en ridículo.

Por nuestra parte, tanto mis compañeros como yo, no nos sentimos propicios a servir los egoísmos feroces que no se dan cuenta del momento en que les ha tocado vivir.

No llegaremos a la dictadura, ni impuesta por los patronos ni por nadie, aunque se conjure contra nosotros el capital y otras fuerzas que no son el capital.

Antes que convertirnos en dictadores al dictado, abandonaremos el Poder.

¿Quién la preside?

Cuando más apasionados eran los comentarios acerca de la actitud de los patronos barceloneses, se recibió en Madrid un telegrama que vino a aumentar la confusión.

Lo firma el presidente de la Federación patronal, y en él se protesta de las afirmaciones de ciertos periódicos suponiendo entremetida a la Federación en conjuras políticas, dirigidas en Madrid por el presidente de la Federación, que según el telegrama, no se ha movido de Barcelona.

Termina diciendo que la Federación patronal no se mezcla en esas intrigas de película cinematográfica.

Al recibirse este telegrama todos se preguntaban cuál fué entonces la representación que llevó ayer a Palacio el señor Miró, a quien todos creían presidente de la Federación patronal.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

Se recordaba que el señor Miró anunció que el lunes se declararía el lock-out en Barcelona, que se le pidió que se aplazara por unos días esta medida y se negó a ello.

LAS JUNTAS DE DEFENSA MILITARES PIDEN LA DISOLUCIÓN DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR

(POR TELÉFONO)

19, 2'30 h.

Se ha confirmado que el coronel Martínez Raposo ha hecho gestiones en nombre de las Juntas de Defensa militares para que se disuelva el Cuerpo de Estado Mayor.

El jefe de los radicales, señor Lerroux, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo, relacionado con este asunto.

El expresado telegrama dice: Presidente de las Juntas de Defensa, Raposo, gestiona del ministro de la Guerra que resuelva por decreto la disolución del Cuerpo de Estado Mayor. Como yo visité al Presidente prometiéndole llevar el asunto a las Cortes, me hallo dispuesto a tratarlo en el Congreso, para que se proceda contra las Juntas por coacción. Como el asunto puede traer posibles derivaciones, ruegole me diga si cuento con apoyo. Presentes circunstancias exigen mucho tacto y serenidad.—Lerroux.

SESIÓN MUNICIPAL

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Trujillo. Asistieron los concejales señores Rodríguez Machín y Cienfuegos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban dos expedientes de licencia instruidos por Antonio López Fernández y Fernando Oigado García. Oficio del alcalde de Toledo dando cuenta del acuerdo de aquella Corporación, iniciando una suscripción para los damnificados de Levante, y pidiendo que este Ayuntamiento contribuya a ella.

Pasa a la Comisión de Presupuestos. Se autoriza al Alcalde para adquirir papel de mulas.

Por estar favorablemente informados, se conceden permisos para realizar obras en casas de su propiedad, a Segunda García Pozo y Herminia Robles Sancho.

Se da cuenta del resultado de los exámenes de guardias y de la propuesta de nombramientos hechos por el Tribunal calificador.

Por virtud de esa propuesta, se nombra a Vicente Blanco Sánchez, cabo de caballería de la Guardia municipal urbana; cabos de Infantería, a Antonio Melián Núñez, José Matamoros Rocha y Manuel Moreno Fernández.

Guardias de la policía urbana, a Daniel Díaz Sánchez, César Coronel Sánchez, Francisco Carballo Suero, Juan Jiménez Berrocal, Narciso Vadillo Cortés, Mateo Sancho Zambrano, Fernando Doncel Castro. Valeriano Alonso Millares y Juan Gutiérrez Rodríguez.

Por no haber alcanzado la puntuación necesaria, quedan excluidos Filiberto González, Francisco Senero, Arturo López Mera y Leandro Albarrán Pérez.

Se acuerda a propuesta del alcalde abrir un concurso entre los sastres de la capital, para hacer los uniformes de los nuevos guardias.

También se acuerda celebrar, trascurrido el plazo de un mes nuevas oposiciones para cubrir las plazas que quedan vacantes de guardias municipales.

Acto seguido se levanta la sesión.

GALDÓS EN PELIGRO DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

19, 0'30 h.

Don Benito Pérez Galdós, sufrió anteayer un ataque de uremia, que infranqueó a los médicos.

Ayer le visitó el doctor Marañón. Se ha conseguido que el enfermo reaccione algo y hoy era menor la fiebre, haciendo concebir a los médicos algunas esperanzas de salvación.

La noticia, al conocerse, produce gran sensación, siendo muchas las personas que constantemente acuden a interesarse por la salud del autor de *Los episodios nacionales*.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

SESIÓN HISTÓRICA

Por la tarde.—De sorpresa en sorpresa.—Sesión movida y espectacular insólita.

Continúa la vista suspendida ayer, de la causa contra Manuel González Osete (a) Cumbreño y Francisco Toro Álvarez (a) Pellica, por homicidio en la persona de Diego Rodríguez, vecino de Fuente de Cantos, y el último de los cuales, como saben los lectores que hayan seguido nuestra información, fué puesto ayer en libertad, por haberse retirado la acusación.

En la tribuna pública se nota mayor animación que en el día de ayer.

El fiscal, señor López Chacón, comienza interesando del jurado un veredicto de culpabilidad, toda vez que ante la magnitud del delito de que se trata y la confesión del propio procesado, sólo cabe una apreciación, que tiene que estar en un todo conforme con la tesis sustentada por la defensa.

En párrafo muy brillante hace el retrato personal del interfecto, atacando duramente a los testigos, que falseando—dice—la verdad a sangre fría y con conocimiento pleno de la osadía que ello supone han atribuido al finado una conducta moral despreciable que contrasta con su verdadero modo de ser, y sin tener en cuenta los perjuicios que esta falsa actuación pueden causar a la recta acción de la justicia.

Después de una minuciosa exposición de los hechos, hace su calificación legal, manifestando que aquellos son constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias.

En términos bríosos rebate la asistencia de las alegadas por la defensa en sus conclusiones modificadas, y después de enaltecer la misión del jurado, termina solicitando que dará una verdadera prueba de justa conciencia ciudadana, emitiendo el veredicto que solicitó en la primera parte de su discurso.

El acusador privado, señor Jiménez Cierva, refuta con maestría, punto por punto, todos aquellos detalles que van encaminados a rebajar el nivel moral de la desdichada víctima de este suceso.

Trata de la camarilla reunida aquella noche en el establecimiento de bebidas, de los que parodiando un conocido aforismo, dice que cada faberna que se abre es una nueva cárcel que surge.

Y después de examinar las pruebas, recogiendo hábilmente cuantos detalles puede utilizar para su lucido informe, califica también el hecho de homicidio simple.

Para justificar su conclusión en la calificación del hecho, rebate con fortuna las atenuantes de la defensa, y termina dirigiéndose al jurado en párrafo verdaderamente elocuente, para decirle que es un enamorado de la institución y que, por ende, le duelen los dictérios que contra ella se lanzan en cuantas ocasiones se ofrecen, y por parte precisamente de figuras preeminentes de la magistratura.

Para deshacer—dice—eso que yo creo un error, vosotros hoy, ahora, dentro de unos momentos, podéis afirmar con vuestro fallo que las conciencias honradas no cubren con el sello ignominioso de la injusticia, que no otra cosa sería, el de volver sin castigo a la sociedad honrada un miembro corrompido.

El señor Díaz Ambrona, defensor del procesado Cumbreño, comienza diciendo que no se explica cómo ante un proceso de prueba tan completa, puede existir discrepancia tanta entre él y las acusaciones, discrepancia racional, de principios, de puntos de vista.

Afirma que en una prueba testifical nutridísima de treinta y siete testigos traídos por las acusaciones, no se ha encontrado un sólo elemento de cargo, siendo así que sólo pueden dársele acusaciones enjuiciar como consecuencia de la declaración prestada por el procesado, declaración que teniendo en cuenta sus mismas contradicciones—fruto de la imaginación más torpe y de la inteligencia más obtusa—no puede ser tomada como punto base de una serie de hechos, que de esta suerte han de resultar erróneos forzosamente.

Censura el acusador privado por los conceptos que se ha permitido emitir acerca de determinados testigos, a los que llamó «gente del hampa», y considera la personalidad del interfecto, extendiéndose largamente en consideraciones sobre sus pretensiones amorosas hacia Carmen, la hermana del Cumbreño.

Suspende su informe para pedir la suspensión.

La presidencia accede y cita para las cuatro de la tarde.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 23 h.

Mercados

Vacas, 3'37 a 3'43.
Novillos cebados, 3'40 a 3'50.
Bueyes gallegos, 3'53 a 3'56
Ovejas, 3'20.
Carneros, 3'35.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'55.
Banco de España, 521.
Tabacos, 311.
Francos, 60'45.
Libras, 21'89.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'00.
Marcos, 18'90.

Los almacenes de coloniales

Sánchez de Toca ha desmentido que los almacenes de coloniales estén disgustados del Gobierno en la cuestión del azúcar.

Así se lo manifiestan en carta que le dirigen y a la cual acompaña la que envían a los periódicos que han padecido este error informativo.

Las consultas

Los periodistas, a quienes esta mañana recibió el presidente del Consejo, le preguntaron si llevaba muy adelantadas las consultas que viene celebrando con los jefes de grupos parlamentarios.

El señor Sánchez de Toca contestó que en efecto está haciendo trabajos de exploración cerca de los que en las Cámaras tienen representación colectiva.

Ayer—continuó—estuvo a verme don Melquíades Álvarez para hablarme de algunos asuntos de Canarias y yo aproveché la ocasión para explorar acerca de los propósitos parlamentarios del Gobierno.

Poco después llegó Lerroux a interesarme la resolución de ciertas demandas y con los dos hablé del momento político.

Yo me limito a exponerles la situación y a indagar su actitud respecto a la aprobación de los presupuestos.

Por la tarde estuve en casa de Romanones y tuve la fortuna de oír explicar-se muy discreta y muy patrióticamente.

Las declaraciones que publican algunos periódicos, reflejan exactamente lo que a mí me manifestó el Conde y supongo que han sido inspiradas por él.

Sobre el «lock-out»

Preguntaron los periodistas al Presidente qué había de cierto sobre los acuerdos que se atribuyen a la Federación patronal.

Sánchez de Toca eludió una respuesta concreta, limitándose a decir:—Primeramente habrá que ver si la Federación tiene alguna realidad aparte de lo que expresa su rótulo. Yo me alegraría de que la tuviese, porque eso supondría una organización patronal con la que poder tratar. Pero me temo que todo eso de que se habla no sea la expresión más que de unos cuantos patronos agrupados bajo el rótulo de Federación patronal, los cuales no puedan tampoco llevar a un acuerdo estatariamente convenido a todos los agrupados. A mi juicio, a la Federación, o mejor dicho, a la clase patronal le conviene más que a nadie aceptar el nuevo estatuto obrero, sin provocar conflictos que nadie sabe qué alcance pueden tener.

Burgos habla de lo mismo

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, dijo que reconocía la expectación que se ha producido alrededor de la Asamblea patronal de Barcelona.

El Gobierno—dijo—piensa estudiar con todo detenimiento el resultado de esa Asamblea, que espera se inspire en los altos intereses de la Patria, que en

último término en este caso están íntimamente ligados con los propios intereses patronales.

Después el Gobierno procurará acoplar los deseos que en la Asamblea se expongan con los generales del país.

Está dispuesto a defender los legítimos derechos de los patronos, pero armonizándolos o limitándolos, porque el Gobierno no puede abandonar tampoco las reivindicaciones legítimas de los obreros ni la conveniencia general del país.

La mayor dificultad e intranquilidad parece que procede de los nuevos patronos, de los que eran obreros antes de la guerra y se han enriquecido de pronto, sin adquirir ni la cultura ni la ponderación de los antiguos dueños, más conocedores de la realidad y más humanos en la mayoría de los casos.

Pase lo que pase, el Gobierno está dispuesto a seguir en estas cuestiones su línea de conducta ya indicada: defender la libertad de trabajo, pero conforme a la legislación vigente, haciendo respetar la jornada de ocho horas y las demás condiciones que forman el estatuto obrero.

Si hay a quien le disguste este modo de proceder, lo lamentaremos, pero su opinión no nos hará cambiar de conducta.

No creo que nadie haya tan loco que sueñe en los momentos actuales en gobernar con el palo, sin parar mientes en que la dictadura es la antesala de la anarquía.

Si alguien lo pensara y hablara quien le sigiera, yo, con mucho gusto, le cedería mi puesto, que no es apetitivo, y que mientras lo ocupe no lo convertiré en sede de tiranías a beneficio de nadie.

Los presupuestos

A preguntas de los periodistas, manifestó Burgos Mazo que el Gobierno persiste en su propósito de presentarse al Parlamento, cuyas sesiones se reanudarán el día 11 del próximo mes de noviembre.

Creo el señor Burgos Mazo que, para el día 25, tendrá Bugallal ultimados los presupuestos de todos los departamentos.

Como alguien le hablara de que Romanones ha limitado la vida de estas Cortes a la aprobación de los presupuestos, Burgos contestó que sobre el propósito de los hombres están los imperativos de la realidad.

Estreno

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la obra titulada *La princesa de los sueños locos*, letra de Peydro y música de Granados.

La obra se salvó y fué muy aplaudida gracias a la música, pues el libro es muy débil y poco interesante.

En cambio, la partitura original es de un hijo del Insigne y desgraciado Granados, es inspiradísima, habiendo sido constantemente ovacionado el compositor novel.

Firma de Hacienda

El señor Bugallal, sometió a la firma del Rey, los siguientes decretos:

—Aprobando las nuevas plantillas del Cuerpo de Abogados del Estado.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase, del Cuerpo pericial de Contabilidad, al señor don Florencio Puig.

—Jefes de Administración de segunda clase, del Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda, a don Manuel Delgado y Delgado y don Luciano Eice y Vela.

—Idem jefes de Administración de tercera clase del mismo cuerpo, a don Blas Currechaga y don Manuel Hoyuelos.

EFEMÉRIDES

18 DE OCTUBRE DE 1469

BODAS DE LOS REYES CATÓLICOS

Hacia más de un siglo—desde el entronizamiento de la dinastía de Trastámara—que los acontecimientos desarrollábanse en Castilla bajo tan negros auspicios, que todo hacía presagiar el acabamiento del reino castellano, fundado a costa de tan inauditas y continuadas proezas.

Los honoreros tributos impuestos al pueblo por Enrique II para conceder mercedes a la nobleza, que le era hostil; las escandalosas usurpaciones llevadas a cabo por los grandes en tiempos de Enrique III; la indolencia de don Juan II, quien desatendió de tal modo la administración de su reino que «de quiso como propio y le trató como ajeno»; y, sobre todo, el escandaloso reinado del *Impotente*, a quien «la guerra le disgustaba, los libros parecíanle molestos utensilios y el trato de los doctos, enojoso pasatiempo; sin fe, sin creencias, sin ideales, corto de ingenio, perezoso de pensamiento y de voluntad, inconstante y vario, débil, asustadizo y gloton... de costumbres disolutas y de vida extrajada en todas maneras de torpezas y deshonestidad», hubieran quizás malogrado la obra de la Reconquista si un fausto suceso no hubiese preparado la unión nacional y el engrandecimiento de nuestra patria, poniendo sus destinos en manos tan vigorosas y expertas como las de Fernando e Isabel.

Por una serie de circunstancias extraordinarias, permanecía soltera doña Isabel. Tenía seis años cuando fué ofrecida en matrimonio a don Fernando de Aragón; más tarde se concertó su enlace con el príncipe de Viana; posteriormente con uno de los hermanos del rey de Inglaterra; luego con el rey de Portugal, a quien rechazó por ser «hombre viejo», y, por último, con don Pedro Girón, maestro de Calatrava, y hermano del marqués de Villena.

Era don Pedro Girón un hombre vicioso, amigo de crápula y enemigo de virtudes, y tan opuesto a las aspiraciones de doña Isabel, que, según refiere la crónica, eran tales los trasportes de dolor a que se entregó la Princesa, ya en vísperas de la boda, que su dama doña Beatriz de Bobadilla, movida de indignación, hubo de exclamar: «No permitirá Dios la gran maldad de que os caséis con don Pedro Girón; no, no lo sufrirá.» Y añadió mostrando un puñal desenvainado: «Luego que llegare os juro y aseguro de quitarle la vida cuando esté más desahogado.»

Pero «mejor lo hizo Dios», como dice Mariana; pues cuando el prometido esposo dirigiese a contraer matrimonio, murió en Villarrubia de un ataque de gastroilíaco.

Vióse después solicitada simultáneamente la Infante por don Fernando, príncipe heredero de la Corona de Aragón, y por el duque de Berry. Inclínase por don Fernando; más obrando con suma discreción y prudencia, mandó a su capellán don Alonso de Coca, para que averiguase cuál de ambos pretendientes reunía las mejores condiciones personales y morales, para hacerle dichosa; el cual, de vuelta del viaje que al efecto hizo, le dijo: «Que el infante de Aragón era de gesto y proporción de persona muy hermosa y de gentil aire, y que el francés era flaco y femenino, y tenía las piernas tan delgadas, que eran del todo disformes, y los ojos llorosos y declinantes a ceguedad; de manera que antes de poco tiempo había menester

más quien le adiestrase, que caballo ni arma que usar de caballería.»

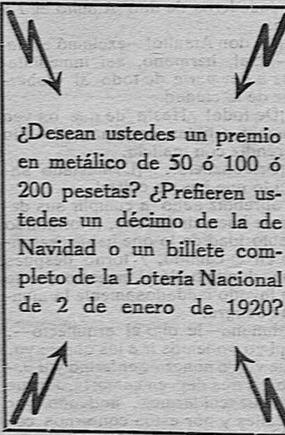
Resolvióse, pues, doña Isabel a otorgar su mano al de Aragón, lo que supuso tan mal a su hermano don Enrique, que ordenó reducirla a prisión, aconsejado por el marqués de Villena. Vióse con esto abandonada la Infante; pero el arzobispo de Toledo, con número considerable de lanzas, la llevó a Valladolid, y para acelerar las negociaciones, envió a Gutiérrez de Cárdenas, y al cronista Alfonso de Palencia, quienes, de acuerdo con el rey de Aragón, firmaron y juraron ante escribano público en Zaragoza, el matrimonio de doña Isabel, heredera de Castilla, en virtud del tratado de los Toros de Guisando, con don Fernando, rey de Sicilia, y heredero de la Corona aragonesa.

Salió secretamente don Fernando de Zaragoza, acompañado únicamente de seis caballeros, y todos, a manera de como lo hizo don Pedro el Grande, cuando su dramático viaje a Burdeos, marchaban disfrazados de mercaderes. Al llegar al castillo del conde de Treviño, partidario de doña Isabel, en Burgo de Osma, llamaron a la puerta, y un centinela les arrojó una gran piedra, que estuvo a punto de herir a don Fernando. Pero reconocidos por Alonso de Palencia, los acompañó hasta Dueñas.

Con sólo cuatro caballeros llegó don Fernando a Valladolid, donde doña Isabel le esperaba, entrando por una puerta excusada en casa de Juan Vivero; el arzobispo de Toledo le introdujo en el aposento de doña Isabel, y Gutiérrez de Cárdenas, que se había adelantado para avisarle, dijo: «Ese es, ese es, de cuya frase vinieron las cuatro S. S. S. que figuran en su escudo.»

Cuatro días después, el 18 de octubre de 1469, doña Isabel y don Fernando se desposaron públicamente en la casa de Juan Vivero, y al día siguiente se velaron y comieron con gran solemnidad, siendo su padrino el almirante, abuelo del novio, y madrina doña María, esposa de Vivero.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ



¿Desean ustedes un premio en metálico de 50 ó 100 ó 200 pesetas? ¿Prefieren ustedes un décimo de la de Navidad o un billete completo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1920?

CORREO DE LA MAÑANA

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 143.

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

CASA CENTRAL: MADRID.

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

NOTAS DE UN INGENUO

¡QUE NO SE VAYA ESE MES!

El jardinero del parque de Castelar, es una buena persona, a quien debemos estar reconocidos todos los periodistas: La razón es muy sencilla:

Como la curiosidad es madre, o por lo menos fia carnal, de la impaciencia, y en Badoz son muchas las personas que tienen curiosidad por saber en qué quedará eso de las reformas de la plaza de la Constitución, nosotros, los periodistas, nos vemos continuamente agobiados a preguntas sobre la terminación de las susodichas obras, llegando éstas a constituir, para nosotros, una verdadera pesadilla que nos amargaba la vida.

Diariamente íbamos a la Alcaldía y preguntábamos: —¿Qué, cuándo se terminan esas reformas, don Fulgencio?

Y don Fulgencio, haciéndose el interesante, invariablemente respondía: —No sean ustedes impacientes; eso ya es cuestión de poco. Prezizamente yo soy el primero que deeeo que se acaben cuanto antes.

En seguida lanzábamos estas explicaciones al público, pero la gente no se daba por satisfecha y redoblaban sus protestas y sus preguntas, aumentando nuestra pesadilla.

Afortunadamente el jardinero de Castelar tuvo una idea genialísima que nos ha proporcionado, al Alcalde y a los periodistas, un mes y pico de tranquilidad, consiguiendo que en ese tiempo no se hablara de las susodichas reformas.

Nuestro querido amigo, el jardinero de Castelar, dijo, allá por el mes de agosto, con muy buen sentido, que lo que faltaba de las reformas no podía hacerse hasta que no llegara el mes de Octubre, época apropiada para hacer la plantación de árboles, pudiendo hacerse al mismo tiempo la instalación de las columnas del alumbrado, en las que se pondrán arcos voltaicos para hacer ver a los forasteros que tenemos luz eléctrica y que ya no nos alumbramos con velones, como algún mal intencionado podría suponer.

Estas declaraciones del jardinero nos proporcionaron al Alcalde y a los periodistas una satisfacción inefable. —¡Respiremos! —nos dijimos—. El jardinero tiene razón. —Como vamos a terminar las reformas mientras no llegue Octubre?

Y mirábamos al espacio, viendo con la imaginación, allá en la lejanía, al mes de Octubre que, chiquitín e impreso, venía muy despacio... muy despacio... como si no fuera a llegar nunca. Aquel día dejamos aplazados a todos los impacientes.

—¿Con que cuándo se terminan las reformas, eh? —decíamos con aire de superioridad—. ¡Parece mentira que pre-

gunten ustedes eso! ¿Ustedes creen que puede hacerse algo hasta que no llegue Octubre? ¿Qué ignorancia!

Desde entonces nadie volvió a hablar de las reformas y quedamos tan contentos, encantados de la feliz idea del admirado jardinero.

Pero un día, de pronto, se presenta Octubre en el despacho del Alcalde, don Fulgencio, disimulando la contrariedad que le producía la visita, lo saludó afectuosamente.

—¡Hola, Octubre, cómo tan pronto por aquí? —Vengo sólo por unos días— dijo Octubre secamente, despojándose de su capa de entretiem po y de su sombrero hongo.

Pasados algunos días, según nos informan, ha habido un serio disgusto entre el Alcalde y Octubre.

Parece que éste empezó a hablar mal de Badoz, diciendo que las carreteras están en muy malas condiciones, que reina la suciedad en las calles, que nadie cumple las ordenanzas, que no hay urinarios públicos, que la luz eléctrica es muy mala, que existen muchos garitos y un Casino, que las subsistencias están muy caras, etc., etc., cosas todas que, naturalmente, molestaron al Alcalde y le obligaron a replicar en forma enérgica y adecuada.

A consecuencia de esto, Octubre manifestó muy enojado, que emprendería la marcha en cuanto pasara el día de una prima suya que se llama Teresa, a quien habla venido a felicitar.

Al enterarnos los periodistas de esta decisión de Octubre, visitamos al Alcalde y le dijimos: —Don Fulgencio, es necesario que Octubre no se marche. Tenga usted en cuenta, que a pesar de lo prometido, las reformas de San Juan no las hemos hecho. La gente protestaría, y con razón.

Es verdad—respondió el señor Trujillo—ya he dado órdenes al inspector para que detenga al mes eze. Yo no puedo hacer más: como amigo particular le he rogado que se quede, y como Alcalde le he ordenado que se ponga a mi disposición, en calidad de detenido.

Si a pesar de todo, Octubre insiste en su determinación haciendo caso omiso del amigo y saltándose la autoridad, no seremos nosotros—nos decían el Alcalde y varios concejales amantes de su pueblo, que acompañaban al señor Trujillo—los que ciertamente tengamos la culpa de que no se terminen las reformas.

Y tienen razón. La culpa es de Octubre, que no se espere...

JUAN JOSÉ ZAMORA.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 18, 23 h.

Romanones en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el conde de Romanones cumplimentando al Rey.

La entrevista con el Monarca duró más de hora y media.

Esta visita había despertado gran interés por suponerse la relación que con la situación política actual.

A la salida del regio Alcázar fué abordado el Conde por los periodistas.

Estos le preguntaron qué había de cierto sobre la conjura que se dice existe para derribar al Gobierno.

El Conde sonriendo contestó: —¿Quién piensa en tal cosa? No hagan ustedes caso.

—¿Cómo le ha ido a usted por el extranjero? le preguntaron.

—Vengo satisfechísimo de los agasajos que he recibido, y principalmente de lo que me ha enseñado la realidad en esos países.

—¿Cuándo se abrirán las Cortes? le dijo otro.

—Eso es cuestión del Gobierno, pero mi impresión personal es que poco más o menos, a mediados de noviembre.

Lo que sí puedo asegurarse a ustedes, es que el Gobierno las abrirá tan pronto como pueda.

Otros de los que estaban en el grupo le preguntó de qué habían tratado cuando Sánchez de Toca le llamó a consulta.

—No me llamó a consulta, rectificó el Conde. Realmente no se trata más que de una conversación exploratoria. Mi opinión ya la saben ustedes, porque la he manifestado a otros compañeros de ustedes.

Siguió la conversación y recayó sobre el carácter internacional que se atribuye al viaje del Rey.

El Conde se excusó de decir nada acerca de esto, alegando que se trata de un punto reservado exclusivamente al Gobierno.

Romanones se despidió de los periodistas diciéndoles: —Conste que yo he venido a Palacio por indicaciones del presidente del Consejo, que ayer me rogó hiciera esta visita. He venido autorizado y hasta obligado por Sánchez de Toca.

Como los periodistas insistieron en suscribir el tema de las concentraciones y conjuras políticas, el Conde montó en su automóvil, diciendo al tiempo que éste arrancaba.

—Lo que sí es que a mí me han dejado muy tranquilo y ya ven ustedes qué bien me encuentro de salud.

El viaje del Rey

El Diario Universal publica un artículo que está siendo muy comentado porque se le supone inspirado directamente por el conde de Romanones.

Se refiere al viaje del Rey y dice que después de cinco años de apartamiento vuelve España a Europa, ya pacificada.

Llega el Rey a París en momentos difíciles y oportunos.

Dedicados porque pueden existir entre España y Francia motivos de rozamientos.

Precisos porque su presencia en las calles de París significa que persiste España en su propósito de vivir en estrecha amistad con la República.

Motivos de disgusto pueden ser las pretensiones encontradas de ambas naciones sobre Tánger, que si para Francia es de un valor inestimable, para España no hay cifras ni cálculos suficientes a valorarla.

Sin embargo, en esta misma cuestión no ha de ser imposible, ni siquiera difícil, encontrar una fórmula de acomodo que no sólo evite la ruptura, sino que sirva para hacer más fuertes y entrañables los lazos que unen a las dos naciones.

Se muestra partidario de las opiniones de Bourgeois de que precisa mantener la paz, contando con España.

Madrid, 19, 0 30 h.

Fiscal de Badajoz

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz don José María Oñate, que era teniente fiscal de Zaragoza.

Para esta vacante se nombra a don Manuel Aguilera.

Audiencias

El Rey recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos.

También le visitaron el ministro de Méjico y el ex presidente de la República de Chile, señor Yáñez.

Disgusto

Entre los funcionarios del Ministerio de Gracia y Justicia ha producido hondo disgusto la manera de aplicar los beneficios de la fórmula económica.

Piensen encargarse a Cierva que defendía en el Congreso sus pretensiones.

El Ministro decía que no se explica este disgusto, pues con la aplicación dada por él el crédito de que disponía, todos los empleados resultaban beneficiados.

Lo que no era posible era alterar las categorías como deseaban algunos, porque eso lo prohíbe la fórmula económica.

El gobernador del Banco

El señor Sanz y Escartín ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Pidiendo dinero

Los señores Cierva y Maestre estuvieron en el Ministerio de Hacienda a solicitar de Bugallal la concesión de un crédito para los damnificados por las inundaciones de Cartagena y Murcia.

La Guardia civil

El director de la Guardia civil celebró una conferencia con Burgos, tratando de la distribución de la fuerza de la benemérita en algunas provincias.

El Instituto de Reformas Sociales

Una comisión del Instituto de Reformas Sociales visitó el ministro de la Gobernación para felicitarle por el decreto reorganizando aquella entidad.

El Ayuntamiento de Jerez

Según noticias que comunica el gobernador de Cádiz, el Ayuntamiento de Jerez opone cierta resistencia a la cobranza de los nuevos arbitrios.

Burgos ha ordenado una inspección en aquel Ayuntamiento, cuya administración deja mucho que desear, y está dispuesto a llegar hasta a la suspensión, pues a todo trance piensa conseguir que se abonen sus débitos a los médicos y a los empleados municipales.

Carbón a España

Según comunica nuestro embajador en Londres, en la primera quincena del mes actual se han exportado para España 19 067 toneladas de carbón y 1.949 de briquetas, sin contar las 6.595 consignadas a Canarias.

Marcha del Rey

En el expreso salió para San Sebastián el Rey.

Le acompaña el duque de la Torreclilla.

Los jueces disgustados

Hablando con los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, decía que no se explicaba el disgusto de los jueces y magistrados al hacerse aplicación para ellos de los beneficios de la fórmula económica, pues siempre se ha considerado a la judicatura como un organismo aparte, que como el militar, se rige por leyes especiales, sin que se la considere nunca equiparada a las demás clases civiles.

Las patatas

Continúa el conflicto originado por la escasez de las patatas.

Hoy sólo se pusieron a la venta 700 kilos.

Sangre y arena

Jaén.—Se lidiaron toros de Nandín, que resultaron regulares.

Belmonte en su primero estuvo adornadísimo y afortunado.

Cortó la oreja.

En el cuarto, breve y valiente.

Belmonte, regular en sus dos toros.

El héroe fué Sánchez Mejías, que tuvo el público suggestionado en todas sus faenas.

Al tercero le dio magníficas verónicas, hizo un quite doble estupendo y le puso cuatro pares colosales.

Con la muleta electrizó al público. Empezó con tres escalofriantes pases sentados en el estribo.

Siguió por naturales y molinetes y agarró un gran pinchazo y una superior escocada.

Se le concedieron las dos orejas del toro.

En el sexto, puso tres pares colosales.

Hizo una faena más emocionante, el cabe, y agarró una magnífica escocada.

Fuó sacado en hombros de la plaza.

Los conflictos sociales

Barcelona.—Siguen en el mismo estado las huelgas planteadas.

La semana se cierra sin que ninguna se haya resuelto y esperando que en la que entra se agudicen los conflictos.

Los patronos de Manresa han concedido la jornada de ocho horas.

El nuevo horario se pondrá en vigor el lunes.

La Policía ha detenido a un sospechoso a quien se supone complicado en la muerte de Bravo Portillo.

Los patronos han desmentido que se suspenda la celebración de la Asamblea patronal a consecuencia de la huelga de camareros.

Los navieros han ofrecido a los organizadores los buques que sean precisos para alojar a los asambleístas.

El Sindicato de médicos se ha reunido acordando pedir el indulto del médico del Pobo y felicitar a los médicos de Jerez de la Frontera por su enérgica actitud.

Los celos

Barcelona.—En un piso cuarto de una casa de la calle de la Luna, un sujeto asesino a su amante, llamada Anita Fernández.

El asesino intentó suicidarse, infructuosamente varias cuchilladas en el cuello. Está gravísimo.

El móvil del crimen, los celos.

Los agrarios gallegos

Ferrol.—Los agrarios celebraron un mitin campestre contra el caciquismo.

Hablaron el abogado Casases y el propagandista Nogueira, el presidente de la Federación agraria y otros oradores.

Reinó gran entusiasmo.

Patróno agredido

Valencia.—Un grupo de obreros ebantistas se apostó cerca de la tienda de Fernando Camps.

Cuando éste procedía a abrir la tienda, le agredieron a tiros, haciéndole más de quince disparos e hiridiéndole gravemente en un muslo.

Los agresores huyeron, pero el Camps ha declarado que conoce a varios de ellos, a quienes busca la policía.

De Marruecos

Melilla.—Cerca de Zeiún se ha celebrado la romería al morabo Ali-Hasani.

Asistieron las autoridades españolas y más de 10.000 moros.

Contra Petrogrado

Ginebra.—Se asegura en los círculos diplomáticos, que Inglaterra ha concertado una inteligencia con el Gobierno ruso del Noroeste para una acción común contra Petrogrado.

Inglaterra facilitará dinero y material a cambio de que Rusia reconozca los derechos de Inglaterra en el Báltico y renuncie a la política tradicional sobre Persia.

La salud de Wilson

Nueva York.—Es posible que haya necesidad de practicar una operación al presidente Wilson.

Depende del diagnóstico que haga el último especialista que ha sido llamado a consulta.

La paz con Turquía

Londres.—Lloyd George ha declarado que la demora en ajustar la paz con Turquía obedece a que es preciso conocer previamente si Norte América acepta la misión civilizadora que los aliados quieren encargarse.

Chile y el Perú

Lima.—El presidente de la República ha dirigido un mensaje al Congreso, lamentándose de la persecución de Chile. Confía en todas las naciones de Europa y América, que comprenderán la injusticia que asiste al pueblo peruano. Anuncia el aumento de armamentos y deja entrever la posibilidad de una guerra próxima.

cia que asiste al pueblo peruano. Anuncia el aumento de armamentos y deja entrever la posibilidad de una guerra próxima.

Huelga que termina

Basilea.—Se han solucionado las huelgas de metalúrgicos y de empleados de Ayuntamientos.

Manejos bolcheviques

Varsovia.—Han sido detenidos varios agentes bolcheviques que trafican la misión de fomentar y provocar las huelgas en Polonia y, puestos de acuerdo con los anarquistas, ver de producir una revolución.

Lo que cuentan de Rusia

Berna.—Noticias de Rostoff, dicen que Trozky y Lenin piensan abandonar Moscú y trasladarse, con todo el Gobierno, a Liffa.

Se dice que Chicherin, ha sido detenido y fusilado por estar contra el Gobierno de los Soviets.

Madrid, 19, 2 30 h.

Al Gobierno le preocupa la actitud de los patronos barceloneses

El Gobierno sigue atentamente el estado de inquietud que se nota entre los elementos patronales de Barcelona.

Aunque en la ciudad condal la mayoría de los patronos no son partidarios de los procedimientos de violencia, muchos de ellos piden al Gobierno un cambio radical de táctica para evitar el avance de las imposiciones obreras.

No oculta el Gobierno la preocupación que le produce este estado de cosas.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

El gobernador de Gerona comunica que en el pueblo de Tallada no hay tifus, careciendo de todo fundamento las noticias propagadas de que en dicho pueblo se habían registrado algunos casos de la expresada enfermedad.

Visita de una causa

Palencia.—Se está celebrando la vista de la causa contra el policía Barbán.

Han informado el fiscal y el acusador privado, pidiendo cadena perpetua y la pena de muerte, respectivamente.

La impresión dominante es la de que se le condenará a la última pena.

UNA SEMANA EN BERLIN

He recorrido los barrios del centro y del Norte y estoy asombrado del cambio. Era domingo y un domingo de sol.

Las calles están llenas de papeles viejos e inmundicias; quién sabe desde cuándo no se limpian.

De tiempo en tiempo, un ruido infernal de cacharrería; es un automóvil que pasa. Cuando en las cuatro ruedas hay dos neumáticos, es un éxito.

En el cruce de la Friedrichstrasse con Unter den Linden, antes había siempre cuatro guardias de orden público, pulcramente uniformados y enguantados, que con un gesto sobrio y definitivo ordenaban la circulación.

Entre la multitud endomingada que pasea su aburrimiento por Unter den Linden, noto se produce un revuelo de repente: es una manifestación de unos 2.000 mutilados de la guerra que vienen desde Palacio y se dirigen a la puerta de Brandeburgo.

Contra el lamentable cortejo, inmediatamente se hace una movilización. Los voluntarios del Gobierno toman las bocacalles con ametralladoras, barren el paso por la puerta de Brandeburgo y protegen la Cancillería con una fila de centinelas, bayoneta calada, apostados a través la Wilhelmstrasse.

Que un solo mutilado de la guerra, dice, se vea obligado a tocar un organillo en la calle o a mendigar, mientras los ricachos de Berlín tienen miles de marcos para gastarlos en jugar, bailar o emborracharse, es un escándalo que no podemos tolerar.

Mientras tanto, los soldados del Gobierno acumulan rollos de alambre de puntas para lo que pueda ocurrir. Media hora más tarde, no había en Unter den Linden, ni manifestantes, ni mutilados, ni soldados con armas, nada, algunos sombreros y bastones rotos por el suelo y la muchedumbre que circula indiferente.

Se juega en todas partes, hombres y mujeres se han lanzado al juego de un modo que asusta y que raya en la locura. Este pueblo que desconocía casi el vicio del juego, se ha entregado a él, con el frenesí de un novicio y la despreocupación de un desesperado.

Por la noche, Berlín despierta. Músicas en los cafés. En cada esquina un cabaret y una casa de juego. Sobre todo esto.

Me detengo ante el espectáculo, que me parece macabro, de esa doble fila de Hohenzollern rematada por el faldón monstruoso de ayer. Amos sin piedad, sañudos, sin escrúpulos, evocación petrificada de siglos de dura disciplina, contemplando en esta noche de luna, creo ver en vosotros el símbolo de la Prusia a través los años.

¿Ha comprendido este pueblo que esa adoración a la fuerza bruta en que ha vivido, el mundo no la tolera más?

¿Siente, aunque sólo sea vagamente, que para ganar con el trabajo honrado su sitio entre los pueblos libres, tiene que desprenderse de su pasado de hierro y piedra, y aprender a pensar y obrar por sí mismo, en armonía con la evolución de los otros pueblos?

Creo que no, a pesar de todo lo ocurrido, he sacado la impresión que la falta bastante y hoy mismo me lo confirma un alemán con estas palabras:

«Vivimos todavía encadenados por las mentiras del pasado, de modo que somos incapaces de juzgar el ayer y concebir el mañana. Hemos sufrido una prueba dura, pero no hemos despertado. Tenemos que ponernos a la escuela de la vida real.»

RENÉ DE MARTHENAY.

Berlin-Ginebra-septiembre-1919.

Alemania ha vivido más de cuatro años en un sueño, del sueño pasó a la pesadilla y de la pesadilla no ha despertado. Así puedo resumir mis impresiones de varios días en su capital.

He hablado con muchos alemanes de todas las clases sociales y he tenido ocasión de oír al hombre de la calle, al ciudadano cualquiera que tropezamos en el departamento del ferrocarril, en la mesa al lado del restorán o en la plataforma del tranvía.

Fuera de honrosas excepciones, el alemán no ha comprendido la tragedia cuyo epílogo está por terminar. Desconoce los orígenes, ignora las peripecias, y después de cinco inviernos muy duros, está convencido que es una víctima.

Quiero precisar ya que esta ignorancia de la verdadera situación del mundo, es lo primero que resalta en cada conversación.

Visito a un director de un importante banco de Berlín y muy convencido me dice:

«Alemania y Francia están obligadas a colaborar en el terreno económico. Precisamos trabajar para reparar nuestras ruinas, y los franceses tienen que ayudarnos a rehacer nuestro poderío industrial y financiero, pero ante todo hay tres cosas, que, usted como neutral, debe reconocer, pues ningún hombre de buen sentido puede negar.

«¿Y son?

«La primera, que Francia quiso la guerra; la segunda, que se ha conducido con nosotros con una barbarie refinada, y la tercera, que nos ha impuesto una paz inhumana.

Si Alemania hubiera triunfado, ese lenguaje sería insoportable; como está vencida, sólo me parece extravagante, y mientras le escucho debo poner mi cara de asombro, que el financiero berlinés enmudece de repente, pero su pensamiento es firme y está siempre que la ocasión se presenta: «Alemania no está vencida, tomaría gustosa la revancha si tuviera medios, pero los aliados la tienen hambrienta...»

Este hombre que así habla, vivió en París largos años, no es un pangermanista, ni tampoco un oficial prusiano; es un alemán muy inteligente que su posición y negocios le han hecho vivir el ambiente más internacional que existe, el de la alta finanza.

¿Debo renunciar a cambiar ideas con la mayor parte de los alemanes? Un momento he creído que sí, luego he pensado que estas gentes viven todavía una vida color de rosa. No sabiendo nada, engañados por su prensa, han pasado tantas sacudidas y tantas privaciones que no se les puede exigir una perfecta lucidez de espíritu.

Los dos últimos inviernos fueron horribles, el pueblo sólo comía zanahorias. En Berlín los llaman los inviernos de las zanahorias.

Lo creo sin esfuerzo viendo lo que como hoy después de levantado el bloqueo. Excluyendo la pequeña aristocracia del dinero que puede frecuentar los cuatro o cinco restaurantes berlineses, donde, gracias al contrabando, se puede comer. En estos restaurantes, una comida cualquiera cuesta de 40 a 100 marcos.

Cien marcos, para un español, son hoy unas 20 pesetas, y para un americano escasamente 5 dólares, pero para un alemán son siempre 100 marcos. Es decir, que el acceso a esos establecimientos sólo es permitido a los nuevos ricos y a los negociantes que continúan sacando del estado de guerra el más escandaloso provecho.

En los restaurantes corrientes, esos establecimientos gigantes donde antes miles de personas comían y cenaban por un precio medio de 3 marcos, hoy por 15 a 25 marcos, que es lo que viene a costar una comida, no os dan ni un pedazo de carne decente, ni una salsa sabrosa, ni un buen plato de legumbres verdaderamente frescas. Se sale de allí con el estómago pesado y las piernas flojas.

El pan es malo en todas partes, salvo los restaurantes de lujo, donde sirven panecillos casi blancos a 2 marcos la pieza.

El vino está fuera de precio, por lo menos 18 marcos la botella, mas un impuesto del 20 por 100.

Un sudamericano que ha vivido en Berlín durante toda la guerra me cuenta que, según las estadísticas, la falta de alimentación causó en Alemania más de 700.000 defunciones durante los dos últimos años de guerra.

Referente a indumentaria, se ha llegado al régimen de camisas de papel, medias de algodón a 25 marcos el par, ropa distribuida parsimoniosamente mediante bonos y lavada sin jabón, con unos polvos químicos que hacen saltar sangre de las manos.

De calzado no hablemos; como dato curioso solo, traducido literalmente, un carrelito que tengo en el hotel donde me hospedo, colgado en la pared más visible de mi cuarto: «La dirección no responde de los zapatos que se dejen en la puerta de la habitación». Como si fueran perlas.

En la cuarta planta de los periódicos constantemente veis anuncios de este tenor: «Compro o vendo, un traje usado y un par de botas».

Hay que haber conocido Berlín antes, para apreciar lo que la guerra ha hecho. Bajábalos en la estación de Friedrichstrasse y os encontraréis en una población prodigiosamente activa y ordenada, limpia y confortable en todos los aspectos de la vida.

NOTAS DE LA SECCION

Se remiten a la Junta de Derechos pasivos las nóminas correspondientes al presente mes, acompañadas de la relación nominal correspondiente.

Al alcalde de Valverde de Leganés, se remite, para su entrega al maestro jubilado don Pedro Cardenal Piñero, certificado de clasificación.

Al jefe de la Sección de Cáceres, se remite recibo acreditativo de haber hecho entrega a don Rodrigo Bautista, por mediación del coronel del regimiento de Meilla, de la credencial de maestro en propiedad de Talarubia, expedida a su favor.

A la Dirección general, se remiten relaciones de 77 maestros y 106 maestras ascendidos a 1.500 pesetas, en cumplimiento a lo dispuesto en Real decreto de 6 del corriente.

Al alcalde de Campillo de Llerena, se remite oficio dejando sin efecto el nombramiento de interino hecho a favor de don Isidro Alonso Gil, para la escuela de Mérida, y acompañando credencial de maestro interino de Salvatierra de los Barros, a favor de dicho maestro.

Al alcalde de Mérida, se remite título de maestro interino a favor de don Rodrigo Cuadrado Valmorisco.

Al alcalde de Salvatierra de los Barros, se remite título de maestro interino a favor de don Isidro Alonso Gil.

En virtud de la Real orden de 6 del corriente, han ascendido al haber anual de 4.000 pesetas los maestros de Badajoz y Don Benito, respectivamente, don Enrique Justo y don Manuel Camacho.

DE PORTUGAL

El "raid", aéreo París-Lisboa

El capitán de la aviación portuguesa don Antonio de Sousa Maia, uno de los pilotos que tratan de efectuar este raid, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Guerra sobre el interrumpido viaje aéreo París-Lisboa, interrumpido debido a como saben nuestros lectores—a causa de haberse averiado el motor del aparato Breguet, en que aquel distinguido oficial viajaba con el teniente señor Lelo Portella.

También hubo de ocuparse en esta conferencia, el capitán Maia, de las averías que sufrió el aparato y que se atribuyen a actos de sabotaje.

El ministro autorizó a los bravos aviadores portugueses para que prosiguieran su viaje. Así, tan pronto como esté el avión en disposición de marchar normalmente, lo que se cree tardará pocos días, los señores Maia y Lelo Portella, saldrán del aeródromo de Cuatro Vientos con dirección a Lisboa.

En Oporto surge un incidente delicadísimo

El periódico portugués O Século, dice en su edición del día 15 del corriente: En un banquete al que asistían el ministro de la Guerra, con ocasión de su estancia en Oporto, que tuvo lugar en el Palacio de Cristal, se sabe de manera cierta que se produjo un incidente gravísimo que disgustó profundamente al señor Helder Ribeiro.

¿Qué había sucedido? Intentamos apurar todos los recursos y a costa de mucho, conseguimos saber que un alférez que desempeña un cargo sin importancia en la Policía portuguesa, pronunció en dicho banquete un discurso saltando por encima de toda preocupación jerárquica y disciplinaria, para protestar contra la concesión de medallas a algunos oficiales.

Asegúrase que no le asistía justicia y se acrecienta el rumor de que hubo quien desistió de asistir a la fiesta porque preveía que en ella ocurrirían cosas desagradables.

El orador, a poco de comenzar su discurso, recibió orden terminante de que lo suspendiera.

El señor Helder Ribeiro retiróse de Oporto embargado por dolorosa sorpresa, ignorándose qué consecuencias podría tener este delicadísimo asunto.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz

Ofertas que se hacen

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas». Inmediato a la barriada de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Mesa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Molino, venden pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de albillas añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Santa María.—Don Francisco Tinoco de Castilla, vende 300 fanegas de chicharros o alvillas.

Sirena.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de sala meses. Dirigirse dehesa «La Jineta», término de Olivenza.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Grajera.

Villaiba de los Barros.—Don Francisco Cabeñas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o doña Amalia Marroquín Pérez-Aloe, Alcalá, 121, Madrid.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS. Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas. De venta en buenas Farmacias y Droguerías. Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

DE SOCIEDAD RELIGIOSAS

Se encuentra en ésta el diputado a Cortes por Trujillo (Cáceres), don José Granda y Torres-Cabrera.

En unión de su familia ha llegado de Talavera la Real, la bella señorita Amalia Guerrero.

Ayer marchó a Madrid, acompañado de su esposa, el acreditado modisto de esta plaza don Juan Rodríguez Acedo.

De tren a tren estuvo ayer en Badajoz el reverendo padre Socorro, rector del Colegio de segunda enseñanza de Villafranca de los Barros.

Acompañando a su señora madre y a su hermana doña Emilia, ha salido para Málaga don Joaquín López Alegría, ingeniero.

Regresó a Don Benito don José Beltrán, director de aquel Colegio de segunda enseñanza.

Ha llegado de Barcarrota don Román Fernández, rico industrial de aquella localidad.

Con dirección a Madrid salió en el correo de ayer, don Andrés del Bosque Santos, propietario.

Procedente de Toledo ha venido a esta capital, el abogado don Antoliano Palacios Becerra.

Llegó de Villar del Rey don Jesús Villa Pérez, comisionista.

Ha marchado a Lisboa, el rico propietario don Salustiano Ortega Fernández.

Se arrienda

a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Montañas de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas, respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.000-2.050 el duro. En Badajoz, 2.000-2.040 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, número 1

ANUNCIO

El día 28 del actual a las diecisiete horas y en la Sección de esta Aduana, establecida en Palma, se venderán en pública subasta, los géneros siguientes: Expediente 396/19.—Diligencia 40/19

Lote único.—Dos cabezas de ganado caballar, 650 pesetas; una ídem mular, 200.

El mismo día y a las diecisiete y treinta: Expediente 395/19.—Diligencia 41/19

Lote primero.—Dos cabezas de ganado mular, 600 pesetas.

Lote segundo.—Dos cabezas de ganado mular, 600 pesetas.

NOTAS.—1.ª No se admitirá postura que no cubra la tasación. 2.ª Los gastos de anuncios en el Boletín y periódicos, son de cuenta del rematante, así como el pago de derechos reales. 3.ª La subasta habrá de celebrarse conforme a Reglamento. Badajoz 18 de octubre de 1919.—El administrador de la Aduana, Francisco Pons.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroso».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económico. Tren «Zulueca», para labores de verano y profundas.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.-BADAJÓZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

El camino de la penitencia es el más áspero, pero el más seguro para ir al cielo.

Octubre, 19.—San Pedro de Alcántara, confesor.

Nació en Extremadura, de padres nobles y virtuosos. A los dieciséis años ingresó en la religión de San Francisco. Fundó la reforma de esta orden, estableciendo una vida muy austera y penitente. Fué confesor de Santa Teresa de Jesús, siendo el primer confesor de la Santa, que aprobó su elevado espíritu.

Dotóle Dios del don de profecía y discreción de espíritu. Al entrar en las ciudades aparecía como un rastro resplandeciente que iba alumbrarlas, y prediciendo se vieron estrellas sobre su cabeza.

Conservó intacta su virginidad toda la vida, y mereció muchas veces ser visitado por la Madre de Dios y los santos ángeles.

Instrúele el Señor con innumerables milagros, y en la hora de su muerte vio a la Santísima Trinidad, a la Virgen María y a San Juan Evangelista.

Murió el día 28 de octubre de 1562, a los sesenta y tres años de edad, siendo canonizado por Clemente IX el año de 1669. Su sagrado cuerpo se venera en una riquísima capilla de mármoles, en su convento de Arenas, situado en un delicioso desierto.

Cultos

Santa Iglesia Catedral

Empieza el coro a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde. La misa conventual, después de tercera.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ En Badajoz, del 8 al 20 de octubre, en el Hotel de las Dos Naciones. En Almendralejo, del 21 al 27. En Zafra, del 28 de octubre al 9 de Noviembre.

FRUMENTARIAS

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies: Harina, 1.000 kilogramos; miel, 368; café, 1.000; vinos finos, 58 litros; judías secas, 300 kilogramos; patatas, 800 arrobas; melones y sandías, 80; uvas, 1.460.

Matadero municipal

Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros: Don José Anselmo, una vaca, una cabra y un chivo, 186 kilogramos; don Juan Alfonso, un buey y una vaca, 503; don Fernando Alfonso, una vaca, 169; señora viuda de Ortiz, una vaca, 193; don Francisco Alfonso, un buey, 314; don Pedro Anselmo, una vaca, 259; don Mariano Anselmo, cinco cabras y cinco chivos, 86; don Pedro Anselmo, seis cabras, tres chivos y un borro, 96; don Juan Rodríguez, 10 chivos, 122; don Enrique Alvarez, 10 borros, 56; don Rosendo Sosa, 10 borros, 56; don Robustiano Regidor, tres cabras, 42; don Vicente Alfonso, un macho, tres cabras y 13 ovejas, 206; don Pedro Cortés, tres cabras y un chivo, 46.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

DIAZ Y REINARES ALMACÉN DE TEJIDOS CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8 EXPORTACION A PROVINCIAS BADAJÓZ

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS HIJA DE J. ALVES FERRERA MERIDA

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

MILITARES

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, don Rosendo Villaverde. Ingeniería, otro de Castilla don Luis Recio.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

Toma de posesión Presentado en esta plaza el excelentísimo señor general de brigada don Francisco Nela Ciria, nombrado por Real orden del 15 del actual (Diario Oficial número 233) general de la 1.ª brigada de esta división, en el día de hoy se hace cargo del mando, en el que cesa el coronel de Gravelinas don Daniel Manso Miguel, que interinamente lo desempeñaba.

Presentaciones y despedidas

Han hecho su presentación oficial el teniente de infantería don Emilio Folgado con destino en el regimiento de Castilla, y el de la misma arma y empleo don Conrado Arias, destinado en la Caja de Recluta número, 8.

Despidióse el capitán de la Zona de Reclutamiento don Agustín Velarde.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosis, a 1'90. Exportación a provincias.

PARA PEDIDOS Miguel Nieto Martín —ALMENDRALEJO— Estos precios son en Almendralejo.

HACIENDA

Prórroga El señor delegado de Hacienda de la provincia ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses para la liquidación de la testamentaría de don Félix de la Maya Pérez, que falleció en Segura de León.

La filoxera en las viñas reconstituidas

Intensidad del ataque filoxérico en los últimos años

La propagación de la plaga filoxérica, destructora de nuestros viñedos en sus últimos años, parece experimentar una atenuación que siguió durante los primeros años de la reconstitución hasta 1914, en que nuevamente se inició su aumento...

En general, el hecho es éste. Mientras se observan numerosos casos de depresiones filoxéricas en tierras de condiciones agrológicas favorables para la adaptación del I.202, por no citar más que éste, y con buen cultivo, en otros de condiciones que se deben tener como menos favorables para el Rupestris X Lot, el 420 A y otros americanos...

Respecto a esta resistencia, no hay para qué recordar el distinto concepto que a los ampelógrafos merece la de aquellos que, como los americanos puros o híbridos americanoamericanos, la poseen como condición «específica»...

La cuestión, por lo que a los tres primeros se refiere, creemos queda reducida a definir si las condiciones «medias», y si se quiere hasta las «óptimas», que pueden ofrecer aquellos factores, y quizá otros que no alcanzamos a determinar, dan una resultante que produzca un estado de vida de la planta capaz de proporcionar las condiciones biológicas necesarias para que ésta tenga la «resistencia práctica» suficiente.

Respecto a esta resistencia, no hay para qué recordar el distinto concepto que a los ampelógrafos merece la de aquellos que, como los americanos puros o híbridos americanoamericanos, la poseen como condición «específica»...

La cuestión, por lo que a los tres primeros se refiere, creemos queda reducida a definir si las condiciones «medias», y si se quiere hasta las «óptimas», que pueden ofrecer aquellos factores, y quizá otros que no alcanzamos a determinar, dan una resultante que produzca un estado de vida de la planta capaz de proporcionar las condiciones biológicas necesarias para que ésta tenga la «resistencia práctica» suficiente.

Es decir, la resistencia práctica es para estos francoamericanos una resultante compleja de variados factores que contribuyen de modo preponderante sobre las condiciones de vida y vigor de la planta. En los que la tienen ya «específica» elevada, nos parece indudable que la influencia que los factores externos ejercen en su resistencia práctica ha de ser mucho menor, como no sea saliendo de modo exagerado de sus límites de adaptación.

Y aunque domina hoy la creencia de que la acidez de las raíces de las cepas resistentes sea debida, por la ausencia de estímulos específicos y por la presencia de «anticuerpos» y «antifloxiinas», que se oponen a la acción de las secreciones del insecto, basándose en la teoría hoy aceptada de la inmunidad (Babcock y Clausen).

De Subsistencias

En el Boletín Oficial de la provincia aparecerá la siguiente Real orden circular del Ministerio de Abastecimientos, que por su indudable importancia publicamos:

«Ilustrísimo señor: Preciso tener en este Ministerio conocimiento exacto del grado de obediencia que se preste por los tenedores de sustancias alimenticias y de primeras materias, a los preceptos que regulan la distribución de aquéllas, y pudiendo llegarse a tal conocimiento mediante el examen de la actuación de las Juntas administrativas de Hacienda, en lo relativo a la facultad jurisdiccional que les está encomendada por el Real decreto de 21 de diciembre de 1917.

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los presidentes de las citadas Juntas se remitan a este Ministerio, con toda puntualidad y exactitud:

1.º Relación de las actas de aprehensión de aforo que, levantadas por autoridades competentes con motivo de los actos de contrabando comprendidos en el mencionado Real decreto, se presenten ante su autoridad para ser juzgadas en Junta administrativa. El envío de estos datos se verificará el mismo día que tengan entrada en las oficinas de la Delegación aquellos documentos.

2.º Copias de los fallos dictados, como se dispone en el artículo 105 de la ley de Contrabando y Defraudación de 3 de septiembre de 1904, en cuanto se refieran a la aplicación del Real decreto de 21 de diciembre de 1917, lo que verificarán trascurridos tres días desde la fecha en que aquéllos se notificasen.

3.º Certificación «creditativa» de la ejecución de dichos fallos o de estar en práctica de la misma, pasados tres días desde el en que dichos fallos sean firmes, tanto por haberse agotado las vías gubernativa y contenciosa, como por la conformidad en los mismos, expresamente otorgada por los interesados.

De Real orden lo digo a usía ilustrísima para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a usía ilustrísima muchos años. Madrid, 9 de octubre de 1919.

C. DE SAN LUIS.

Señor subsecretario de este Ministerio.

José Millán Martínez

Exportación-Importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bicoques. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

MERCADO SEVILLANO

Información del día Día 17 de octubre. Tampoco han acudido esta mañana los entradores.

En el mercado no se hacen operaciones. Todas las casas están retraídas. Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetiles buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19.75 a 20 pesetas los 11.50 kilos (79 a 80 reales).

Acetiles más endebles, producción 918 a 919, de 19.50 a 19.75 pesetas los 11.50 kilos (78 a 79 reales).

NOTA.—Al muelle bajaron con aceite siete vagones, consignados uno a Berenguer, dos a Haro, dos a Santaolalla y dos Carbonella.

Prensa oficial

«Gaceta de Madrid.»

Este periódico oficial, de fecha 17 del corriente, inserta, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación Real decreto disponiendo que queden en suspenso los artículos 14, 18, 22 y 23 del Real decreto de 6 de agosto de 1915 y que se modifiquen en la forma que se publican, para los efectos de la próxima convocatoria a oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos.

Ministerio de Fomento Real decreto nombrando presidente del Consejo Forestal, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a don Jerónimo Cid y García, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Un anuncio haciendo saber que el Diario Oficial de la República portuguesa de 1.º del mes actual ha publicado el decreto, que se inserta en ese periódico oficial, relativo a la exportación de lana.

«Boletín Oficial.» Gobierno civil de la provincia de Badajoz

Comunidad de Labradores.—Circular número 121.—En virtud del expediente instruido en este Gobierno con motivo de la reforma pretendida por la Comunidad de Labradores de la villa de Zelmaza de la Serena en el artículo 14 de las Ordenanzas por que se rige, y vistos los informes emitidos en sentido favorable por el Ayuntamiento de dicha villa, así como el del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, por decreto de esta fecha y haciendo uso de las facultades que me concede el reglamento de 23 de febrero de 1906 para la aplicación de la ley de 8 de julio de 1898, he tenido a bien prestar mi aprobación a mencionada reforma.

Lo que para conocimiento general y en cumplimiento del artículo 33 del citado reglamento se hace público por medio del Boletín Oficial Badajoz, 17 de octubre de 1919.—El gobernador civil, Felipe Ruza.



—¡Bebedores que bebéis para quitaros las penas! Si encontráis algún Anís, que, cual el de BALMASEDA, os transporte a las regiones del bien y la dicha eterna; esta maja tan juncal, tan refespañola y tierna, os dará... mil expresiones para la familia vuestra.

PARA POSTRE

Carne de membrillo, a 2.50 pesetas kilo. Confitería LA CLIBANA. Badajoz.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 18:

Fallecidos.—Manuel Caldiño Campos, de un mes, atrepsia. Vasco Núñez, 7. José Caballero Corcha, de treinta y ocho años, broncopneumonia. Alameda, número 40.

Nacidos.—Julio Correa Hormigo, Felipe Checa, 56. Dolores Rey Salgado. San Sisenando, número 46.

Angel Alcaraz Massé. Doctor Lobato, número 2. Matrimonios.—Ninguno.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ SUCESOR DE F. BIGERIEGO PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3.50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más práctica en estas especialidades.

Polletín de «Correo de la Mañana» 51 DOÑA URRAGA DE CASTILLA (MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

eminencia en que la catedral descuellan, el buen anciano podía sus cinco sentidos en evitar ahora un tropiezo y luego un charco, un resbalón aquí y un poste acullá, cuando de repente, y no sin estremecerse de pies a cabeza, vióse abrazado por un bulto. Creyó que fuese algún ladronzuelo que su buena suerte le deparaba para proseguir el viaje más aliviado de ropa y de bolsillo; pero el miedo no fue tal que le impidiese conocer que el abrazador no era persona humana, sino un enorme perro, el alano Luzbel, que se había hecho amigo suyo por la concomitancia con el Obispo.

—¿Has venido a casa en seguida?—le preguntó éste. —Sí, señor, menos un poco que con mi compañero me he detenido en casa de Mingo, el tabernero... —Y allí por supuesto habrás contado... —Sí, señor; tanto mi compañero como yo hemos referido todo a los parroquianos de la taberna; allí hemos sabido que los acometedores eran escuderos de don Atrulfo el Terrible. —¿De don Atrulfo!—exclamó el alarife.—Sal, hermano, sal inmediatamente a dar parte de todo al Gobernador de la ciudad. —¿De todo!—Hasta de que os veo las manos teñidas con sangre?—dijo el aprendiz con malicia. —¡Bribonzuelo!... ¡Demasiado sabes ni lo que has de callar! El aprendiz salió a cumplir sus deberes de buen ciudadano, informando a la autoridad de lo que había presenciado en el camino, y tornó después a casa, donde halló el maestro que se había lavado cuidadosamente la mancha de sangre. —Mañana—le dijo el arquitecto—, ni tú ni yo podemos ir a las obras: yo, porque voy a ponerme enfermo y a pasar dos o tres días en cama; tú, porque tienes que cuidarme... andando por esas calles y por estos conornos como un azacán, llevando recados a unas cincuenta personas cuyos nombres te diré. —¡Cincuenta recados a otras tantas

de escasamente podían pasar los rayos visuales. —Munima—dijo la primera volviendo la cara,—vete delante, hija mía, y no te acuerdes ahora del cuento de los ánimas que venían arrastrando cadenas, ni del muerto que se levantó del ataúd, que aquí llevo yo el relicario que merqué por dos maravillas a un peregrino de Jerusalén. Munima pasó adelante sin mostrar temor alguno, y con todo su afán de taparse no podía encubrir un continente gallardo y un talle delicado, que se marcaba más todavía por los anchos pliegues de la falda levantada. Si a esto se agregan unos pies lindísimos, calzados en zapatos de punta redonda con hebilla, que pudieran servir muy bien para una niña de diez años, y el andar suelto y gracioso de la corza, no necesitamos ver a la tapada para asegurar que no sería de la misma catadura que su compañera. —Mira, Munima—tornó a decir ésta—, para no acordarte de todas esas visiones, vele pidiendo a Dios que te libre de ellas. —Bien está, madre Odoaria—replicó la delantera con una voz dulce y sonora—; rezaré todo lo que os plazca; pero llevo otras cosas en que pasar para acordarme de cuentos. —Es que a las doncellas les suele afectar mucho cualquier cosa de esas. Bien es verdad que son tan españantables... —Madre Odoaria, más espantables son algunas otras que pasan todos

MADRID LA SECTA

Existe en la actualidad una tendencia a volverse cada vez más interdependiente en sus funciones; los sentimientos, las emociones, la voluntad, cada vez se conciben más estrechamente, y se desenvuelven alternativamente. Y no sólo se ha establecido este vínculo entre las tres funciones principales de la psiquis, sino que también se ha establecido entre los varios elementos de una misma función, por cuyo motivo cuando una idea determinada y un sentimiento se agrandan en la conciencia y la ocupan por sí solos modifican los demás y los coordinan y los elevan.

Estas ideas polarizadoras—y cada siglo tiene la suya—, que tienden ordinariamente a convertirse en el núcleo, en la idea central hasta de la ciencia, se convierten en ciertos instantes en una poderosa sugestión favorecida por algunas condiciones que son: una mentalidad limitada y un contraste social, cosas ambas que contribuyen a formar la secta. De ello deriva aquel estado de los ánimos que viven de una sola idea y de una sola pasión—monoidismo pasional—que se difunde por generaciones enteras con un carácter religioso y místico.

Hay, en suma, una tendencia hacia la organización creciente de todos, en que una idea o una tendencia o un sentimiento sirven de «polarizadores».

Pero esta tendencia puede extenderse, hacerse como epidémica, por hallarse favorecida en ciertos momentos de contraste social por algunas condiciones históricas, por una necesidad universalmente sentida, y no es raro entonces que un solo sentimiento o una sola voluntad consigán polarizar, en forma similar, una infinidad de conciencias, especialmente, si existe como en la secta, un consentimiento pleno, un horizonte moral limitado, una fuerza repulsiva que, separándolas del resto de la sociedad, las cimente con firmeza.

De ahí que hoy, al lado de las formas sectarias atávicas, como las comunistas religiosas o las puramente económicas, vivan las formas modernamente complejas que son políticas en cuanto al método de lucha, sociales y científicas por su contenido, místicas y religiosas en la modalidad y en la intensidad del sentimiento.

Así se explica cómo el sentimiento religioso llega a ser en la Edad Media el polarizador de las complejas manifestaciones sociales y cómo después, ahora, han servido de polarizadores dos ideas; la política y la social.

El que hoy estudia el fenómeno sectario ve todas las formas desaparecidas de la secta; la secta atávica criminal, que opone el delito al delito; la secta científica y artística, que recuerda las escuelas filosóficas griegas o las del Renacimiento; las sectas religiosas místicas de fondo comunista, que recuerdan sectas heréticas medioevales, y por encima de éstas las sectas verdaderamente modernas, que son como un mundo pequeño, no menos complejo y más íntimo y ansioso que el mundo mayor en que viven.

LUIS SALADO.

SELLO YER. CURA. DOLORES de CABEZA, GRIPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 8. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80. Caja con un sello, sólo cuesta 50 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

¡AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company. Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ Establecimiento de «El Candado», Almacén de ferretería Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muffiz. Carburo de calcio al por mayor y menor. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ